



**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REQUISICIÓN DE COMPRA O SERVICIO**

2023
HOJA 1 DE 1


NÚM. REQUISICIÓN: 002023

NÚM. CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS REQUERIDOS.	CANTIDAD	UNIDAD	EXISTENCIA ALMACEN	COSTO ESTIMADO CON I.V.A. INCLUIDO
01	Servicio de auditoría de los Estados Financieros y Presupuestales del INFODF correspondientes al ejercicio fiscal 2016.	1	Servicio	No aplica	\$97,440.00
Total					\$97,440.00

NOMBRE DEL ÁREA SOLICITANTE:

Dirección de Administración y Finanzas

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA SOLICITANTE


Lic. Armando Manuel González Campuzano
Director de Administración y Finanzas

NÚMERO Y NOMBRE DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA POR AFECTAR	CLAVE PROGRAMÁTICA	
	A	PR
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	50	02

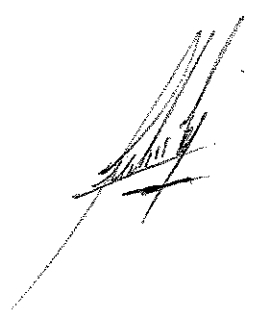
JUSTIFICACIÓN Y USO DE LO SOLICITADO, OTRAS OBSERVACIONES

Con fundamento en los artículos 4 fracción IX, 15 primer párrafo, 17 fracción III y 32 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, se solicita la contratación de un despacho de auditores externos que dictaminen los Estados Financieros y Presupuestales del Instituto correspondientes al ejercicio 2016.

Lo anterior, a fin de cumplir con el artículo 140 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, que prevé enviar la información financiera, presupuestal y contable del Instituto al Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Para soportar la suficiencia presupuestal de esta requisición, se hace constar que al INFODF le fueron autorizados los recursos; según consta en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2017, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con N° 232 Tomo II de fecha 29 de diciembre de 2016, techo que le fue informado mediante oficio SFCDMX/0027/2017, fechado el día 06 de enero de 2017 y emitido por la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

VERIFICÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL


C. Andrés Medrano Estrada
Jefe del Departamento de Presupuestos

AUTORIZÓ


Mtro. Mucio Israel Hernández Guerrero
Comisinado Presidente

FECHA DE ELABORACIÓN		
23	02	17
DÍA	MES	AÑO

NOTA: NO SOLICITAR EN UNA MISMA REQUISICIÓN BIENES DE DIFERENTES CONCEPTOS DE PARTIDA PRESUPUESTAL

10:00
Hora: *10:00*
Número: *100*
RECIBIDO
23 FEB 2017
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS
Y PROVISIÓN DE SERVICIOS
DE DATOS PÚBLICOS